

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Cuatrimstral
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura pretende tratar las peculiaridades de la investigación y documentación de bienes inmuebles, arte antiguo, arte actual, objetos arqueológicos, libros, material audiovisual, patrimonio inmaterial, etc., entendidas como primer peldaño para su efectiva tutela, así como el análisis de casos concretos de gestión de patrimonio cultural a partir de su inventario o catalogación. Los responsables de su impartición son profesores de universidad y profesionales especialistas en cada campo.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Un buen plan de gestión del patrimonio cultural ha de contemplar diversas tareas o actuaciones encaminadas al conocimiento, conservación y puesta en valor de los bienes que lo integran. Tres tareas igualmente importantes para la tutela del patrimonio cultural y cuya responsabilidad, con arreglo a su naturaleza múltiple, compete a distintos profesionales (historiadores del arte, historiadores, arqueólogos, arquitectos, ingenieros, bibliotecarios y documentalistas, restauradores, legisladores, artistas, etc.).

Pero cualquier actuación relacionada con las dos últimas requiere el conocimiento previo del bien cultural objeto de protección, de sus aspectos materiales, técnicos, formales, funcionales y significativos, a fin de adoptar las decisiones adecuadas en relación con su conservación y puesta en valor. Por eso, aunque éste sea el campo de actuación propio de ciertos profesionales (del historiador del arte, del arqueólogo, del bibliotecario o del archivero, entre otros afines), es imprescindible que todos los alumnos del máster, incluidos los formados en otras disciplinas, conozcan y practiquen los criterios, herramientas y técnicas necesarios para la investigación entendida como forma de conocimiento del patrimonio cultural y consideren el catálogo o inventario como instrumento esencial para su tutela.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La investigación y documentación de los bienes culturales constituye uno de los aspectos fundamentales de la gestión del patrimonio cultural. Tanto que cualquier decisión acerca de su conservación y puesta en valor debe estar basada en el conocimiento científico del bien y el establecimiento de los valores de toda índole que lo hacen merecedor de protección.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

La impartición de la asignatura *Investigación y Catalogación del Patrimonio Cultural* combina las clases magistrales y el análisis de supuestos prácticos en el aula con la realización de actividades prácticas fuera de ella.

El día de la presentación de la asignatura se comunicará a los alumnos, actividades de evaluación, el lugar y el horario de las prácticas fuera del aula, así como las fechas de entrega de los trabajos encomendados por los profesores.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Comprenderá la investigación y documentación como paso inicial e imprescindible y la catalogación como estrategia operativa primordial para la tutela del patrimonio cultural.

Conocerá críticamente el desarrollo de las iniciativas y experiencias institucionales acometidas en España para la catalogación e inventario del patrimonio cultural.

Conocerá los métodos y será capaz de manejar las herramientas necesarias para confeccionar catálogos e inventarios de bienes de distinta índole (arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos, archivísticos, audiovisuales, bibliográficos, etc.) atendiendo a la enorme diversidad de los que componen el patrimonio cultural. Además de saber desempeñar tareas de comisariado y coordinación de exposiciones.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura *Investigación y Catalogación* son de la máxima importancia para el futuro gestor en patrimonio cultural, por cuanto la investigación, catalogación y documentación de los bienes culturales constituye un aspecto esencial de su tarea de carácter multidisciplinar.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El propósito último de la asignatura consiste en que el alumno del máster sea capaz de elaborar y llevar a cabo planes de gestión de patrimonio cultural contemplando la investigación y documentación de los bienes que lo integran, sea cual fuere su naturaleza, como tarea fundamental de su quehacer multidisciplinar. Sirviendo, además, de punto de partida para la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Idear y desarrollar planes de gestión de patrimonio cultural que tengan como base la investigación y documentación de los bienes que lo componen.

Manejar críticamente los inventarios, catálogos y demás instrumentos de conocimiento del patrimonio que tenga a su alcance o, si es el caso, proponer su realización con arreglo a los criterios adecuados y encomendándola a los profesionales competentes.

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Elaborar catálogos e inventarios de bienes de muy distinta naturaleza con arreglo a los métodos y utilizando los instrumentos técnicos necesarios en cada caso.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria.

a) Sistema de Evaluación continua consistirá en:

Prueba 1ª: Trabajo individual de la asignatura (70 % de la calificación global): Este trabajo consiste en el análisis y valoración de un caso práctico propuesto por la coordinación de la asignatura.

Prueba 2ª: Taller Integrado (30 % de la calificación global). Elaboración de un trabajo que forma parte del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Además se valorará la participación activa en las clases, incluyendo la realización de casos prácticos en el aula y la participación activa en el taller integrado.

b) Prueba de evaluación global:

En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba escrita del contenido de la asignatura (100 % de la evaluación).

FORMAS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

Se valorarán los casos prácticos trabajados en el aula y en el caso práctico específico de esta asignatura.

En el trabajo del Taller Integrado se valorará la claridad, concisión, orden y precisión en la exposición de los contenidos; así como la variedad de fuentes utilizadas y la aplicación clara de la metodología utilizada. El trabajo tendrá una extensión de 6000 palabras.

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

La asignatura de Investigación y Catalogación del Patrimonio Cultural, está distribuida en varias sesiones y, en cada una de ellas, se invita a un experto de reconocido prestigio, dentro del ámbito del Patrimonio Cultural que aborda, partiendo de su experiencia, diversos enfoques, combinando una metodología presencial (clases magistrales) con clases prácticas. Al comienzo del Máster el alumno es informado del calendario con las intervenciones.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Para alcanzar los resultados previstos se realizarán prácticas dentro y fuera del aula.

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.

Pruebas o actividades de evaluación

5.3.Programa

Esta asignatura comprende las siguientes lecciones:

- Patrimonio bibliográfico y documental. Bibliotecas y archivos
- La catalogación de patrimonio arquitectónico
- Catalogación de Bienes Muebles, I y II
- Catalogación de patrimonio inmaterial
- La Investigación y catalogación arqueológicas
- Patrimonio, investigación y catalogación audiovisual
- La fotografía: investigación y conservación de archivos
- La investigación en los Museos históricos: el catálogo razonado y las exposiciones temporales
- Investigación y coordinación de exposiciones temporales

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

--Nuevas fórmulas para la investigación, catalogación y documentación del Patrimonio Cultural

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

El calendario de sesiones presenciales se impartirá en los días programados, en el primer cuatrimestre, jueves y viernes de 10.30 a 14.30; de 16.30 a 20.30.

Las fechas establecidas para la presentación de los trabajos se determinarán al comienzo de la asignatura.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Exposiciones temporales : organización, gestión, coordinación [Madrid] : Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes, D.L. 2006 (Acceso WEb).
- Alonso Ibañez, María del Rosario. El patrimonio histórico : destino público y valor cultural / Ma del Rosario Alonso Ibañez ; prólogo de Ramón Martín Mateo . - 1a. ed Oviedo : Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad ; Madrid : Civitas, 1992.
- Association of College and Research Libraries. Guidelines for Borrowing Special Collections Materials for Exhibition. (Acceso web).
- Bachoud, L., Jacob, P. y Toulhier, B.. Patrimoine culturel bâti et paysager : classement, conservation, valorization / L. Bachoud, P. Jacob y B. Toulhier. París : Dalloz, 2002.
- Bernardi, A., *Conservare opere d'arte. Il microclima negli ambienti museali*, Saonara, 2004.

Glaser, M. T., *Protecting paper and book collections during exhibition* . (Acceso web).

- Hernández Hernández, Francisca. El patrimonio cultural : la memoria recuperada / Francisca Hernández Hernández Gijón : Trea, D.L. 2002.
- El patrimonio histórico-artístico español / Luis A. Ribot García, coordinador Madrid : España Nuevo Milenio, 2002.
- Pryor, Graham. Managing Research Data / Graham Pryor. Londres : Facet, 2012.
- El Catálogo Monumental de España (1900-1961) : Investigación, restauración y difusión / [coordinación científica, Amelia López-Yarto Elizalde...et al.] [Madrid] : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, D.L. 2012.

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

- El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) Sevilla : Junta de Andalucía, 2007.
- Fuentes electrónicas:

Cuadernos de Derecho de la Cultura, 2014, nº 7 .

ceres.mcu.es/

pares.mcu.es/

dara.aragon.es/

www.sipca.es/dara/

www.cazarabet.com/cuadernos/

www.juancarlosrico.com